Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria "Costa Occidental", provincia de Huelva

Septiembre 2014

Denominación	OCA Costa Occidental		
Sede	Cartaya		
Director	D ^a . Silvia Sánchez Ferrón		
Dirección	C/ San Pedro, 60; 21.450 - Cartaya (Huelva)		
Teléfono	959 489 693		
Fax	959 489 745		
e-mail	oca.cartaya.capma@juntadeandalucia.es		

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA		
Superficie Agraria Útil (SAU)	49.199 ha (14,9% de la SAU provincial y el 1,1% de la andaluza)		
Cultivos mayoritarios	Cítricos Girasol Olivar de almazara		
Principales producciones agrarias	Fresa y frutos rojos Cítricos Pollos de engorde		
Superficie media / expl. agraria	21,1 ha (superior a la media andaluza, 17,9 ha)		
Tamaño explotación OTE agrícola / OTE ganadera (con base territorial)	70,1% de explotaciones con 10 ha o menos23,0% de explotaciones con más de 20 ha		
Número de agroindustrias	199 (predominan las hortofrutícolas (fresa y frutos rojos) y las relacionadas con el pescado y marisco)		
Figuras de calidad	Agricultura Ecológica: 3.501 ha; Prod Integrada: 3.407 ha Industrias agroalimentarias certificadas como ecológicas: 4 DOP de Vinos "Condado de Huelva", DOP "Vinagre del Condado de Huelva" y DOP "Vino Naranja del Condado de Huelva". IGP "Caballa de Andalucía" y "Melva de Andalucía".		
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	13.862.721 €(0,9% del total en Andalucía) 6.150.520 €(1,6% del total en Andalucía)		
Empleo agrario generado	Genera el 28,2% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente fresa)		
Mujeres titulares de explotación	27,1% (inferior a la media andaluza)		
Superficie regable	17.864 ha, 23,9% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (40,2% de la superficie regable en la provincia de Huelva y 1,6% de la andaluza)		
Superficie en Red Natura	19.185 ha (13,6% de la superficie total de la OCA, inferior al % de la provincia de Huelva, 39,0%, y al de Andalucía, 29,7%)		

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
Caracterización general	5
Agricultura	9
Ganadería	14
Industrias agroalimentarias	19
Figuras de Calidad	21
Producción ecológica y producción integrada	21
Denominaciones de Origen Protegidas	24
Indicaciones Geográficas Protegidas	24
Ayudas recibidas de la PAC	24
Indicadores sociales	26
Empleo agrario	26
Perspectiva de género	30
Indicadores medioambientales	31
Superficie regable	31
Potencial total de producción de biomasa residual	31
Superficie en Red Natura	32
Anexo: Notas aclaratorias	33
Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Cla definición de zonas rurales	
Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)	33
Nota 3. Superficie SIGPAC	34
Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza	35
Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)	35
Nota 6. Producción Estándar Total (PET)	36
Nota 7. Modelo AGER	36
Fuentes de información	37

Caracterización agraria del territorio de la OCA "Costa Occidental", provincia de Huelva

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial sobre el que actúa la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Costa Occidental"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Costa Occidental" agrupa doce municipios, situados, como muestra la figura, en el suroeste de la provincia de Huelva, sirviendo el municipio de Ayamonte de límite con Portugal.

	Aljaraque
	Ayamonte
	Cartaya
	Gibraleón
	Huelva
Municipios que conforman la	Isla Cristina
OCA	Lepe
	Punta Umbría
	San Bartolomé de la Torre
	San Juan del Puerto
	Trigueros
	Villablanca

OCA "Costa Occidental" Provincia de Huelva San Bartolomé de la Torre Provincia de Huelva Gibraleón Trigueros San Juan del Ruerto Villablanca Cartaya San Juan del Puerto Lepe Aljaraque Huelva sla Cristina Punta Umbria

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Costa Occidental".

Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que componen la OCA "Costa Occidental" cuentan con una extensión superficial que supone el 14,0% de la extensión total de la provincia de Huelva y el 1,6% de la extensión total de Andalucía, y aglutinan el 58,8% del total de la población onubense y el 3,6% del total de la población andaluza. La densidad de población registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es más alta que la media andaluza (96,5 hab/km²), cuatriplicando la de la provincia de Huelva (51,6 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Costa Occidental".

Extensión superficial 2013 (km²)	1.415
Población total 2012 (habitantes)	307.462
% población en núcleo principal	98,0%
% población en diseminado	2,0%
Densidad de población (hab/km²)	217,4

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el 47% del suelo de los municipios que conforman la OCA son superficies forestales y naturales¹, y el 34% son superficies agrícolas, mientras que en el conjunto de la región andaluza las superficies agrícolas representan el 44% del suelo de la Comunidad.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la OCA "Costa Occidental" se puede considerar como Región "Intermedia", al residir el 22% de la población en municipios clasificados como Rurales. Según esta clasificación, la provincia de Huelva y Andalucía son Regiones "Intermedias" con el 37% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La superficie total³ (ST) de las explotaciones agrarias de la OCA "Costa Occidental", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a un total de 77.907 ha, el 13,9% de la superficie total de las explotaciones agrarias de la provincia de Huelva y el 1,4% de la andaluza. Según la misma fuente, la superficie agraria útil⁴ (SAU) de la OCA asciende a un total de 49.199 ha, el 14,9% de la SAU de la provincia de Huelva y el 1,1% de la SAU andaluza.

En la OCA "Costa Occidental", la SAU supone el 63,2% de la ST, porcentaje superior al de la provincia de Huelva (58,8%) e inferior al de Andalucía (80,1%).

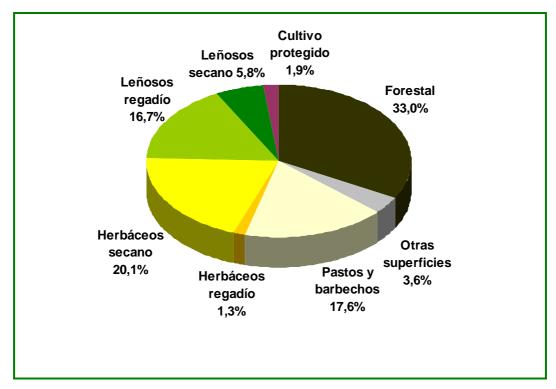
¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Costa Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

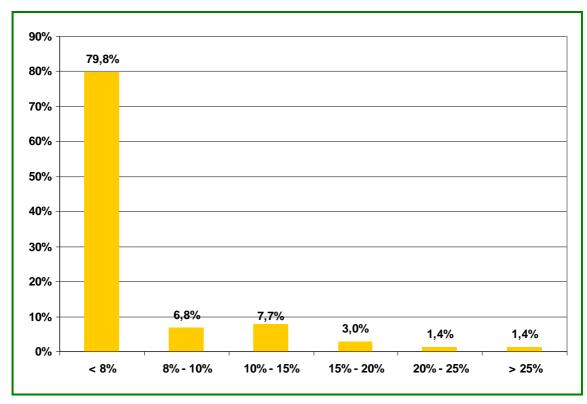
En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la **OCA** "**Costa Occidental**" predominan las pocas pendientes, ya que el **86,6% de la superficie SIPGAC**⁵ de la OCA presenta una **pendiente inferior al 10%.** No obstante en el 2,7% de la superficie SIGPAC de la comarca, se registran pendientes superiores al 20%, por ejemplo en el municipio de Ayamonte.

Comparando la topografía de la OCA "Costa Occidental" con la de la provincia de Huelva, se observan diferencias. En el **conjunto de la provincia onubense** se aprecia un aumento de pendientes, siendo las zonas de relieves suaves (pendientes inferiores al 10%) el 64,9% de la superficie SIGPAC, y las zonas con pendientes más pronunciadas (superiores al 20%), el 14,6% de la superficie SIGPAC.

-

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Costa Occidental" por intervalos de pendiente.



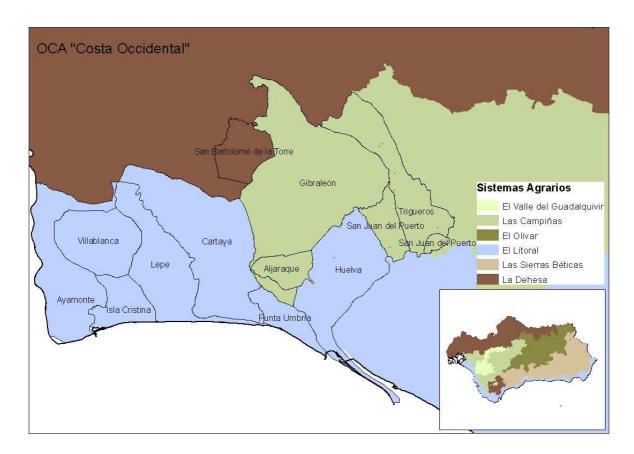
Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, alguno más de la mitad de los municipios de la OCA se integran en el sistema agrario de "El Litoral" y el resto, en el sistema agrario "El Valle del Guadalquivir".

7

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2. Integración de los municipios que conforman la "Costa Occidental" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "Costa Occidental" se computan 2.329 explotaciones, el 0,9% del total de explotaciones andaluzas. El tamaño medio por explotación es 21,1 ha, mayor al de la explotación media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la **OCA** "**Costa Occidental**" se puede clasificar como **esencialmente agrícola**, predominando las Orientación Técnico-Económica (OTE)⁷ "**hortalizas en invernadero**" (**cultivo de fresa y frutos rojos**) y OTE "**cítricos**" sobre las demás, tanto empleo generado como en la producción estándar total (PET)⁸.

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

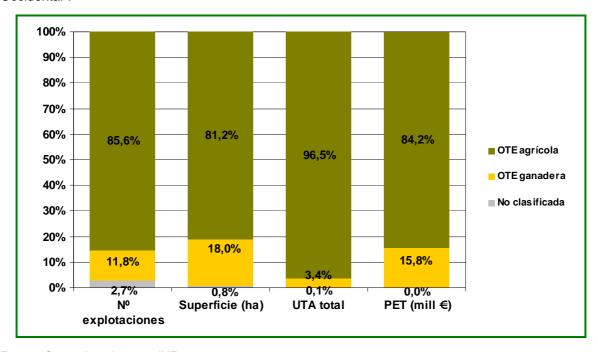
⁸ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Costa Occidental".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	1.993	39.947,0	8.819,3	152,56
OTE ganadera	274	8.858,9	314,2	28,54
Sin clasificar	62	393,5	6,2	0,00
Total OTE	2.329	49.199,5	9.139,7	181,10

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Costa Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

En primer lugar, cabe hacer mención que en el término municipal de Cartaya se encuentra el Laboratorio de Sanidad Vegetal de la Provincia de Huelva.

Se analizan a continuación, tanto las **OTE agrícolas** como los **cultivos** de la OCA "**Costa Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas aportan el 84,2% de la PET agraria de la OCA y el 96,5% del empleo agrario.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "hortalizas en invernadero" son las más destacadas tanto en el ámbito económico, proporcionando 26,1% a la PET agraria de la OCA (31,0% de la PET agrícola), como en el ámbito social, aportando el 45,0% del empleo total agrario de la OCA (46,7% del empleo agrícola de la misma).

También sobresalen las explotaciones asociadas a la OTE "cítricos", con el 24,5% a la PET agraria de la OCA (29,1% de la PET agrícola), estas explotaciones tienen una demanda de empleo elevada, 18,1% del empleo total agrario de la OCA (18,8% de los jornales demandados por la actividad agrícola en la misma).

Tabla 3 Principales OTE agrícolas en la OCA "Costa Occidental".

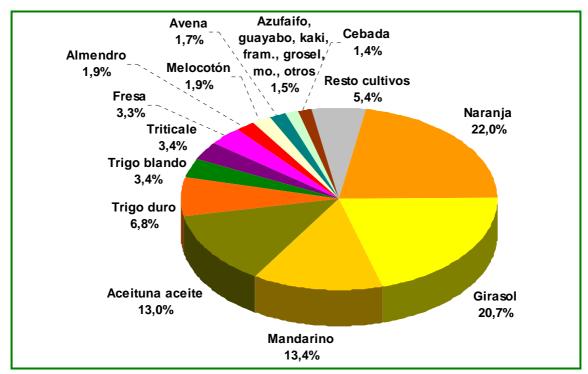
OTE agrícola	N⁰ explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Hortalizas en invernadero	162	2.133,1	4.115,1	47,24
Cítricos	321	9.450,2	1.657,9	44,44
Frutales y bayas (excepto cítricos)	67	1.133,9	684,8	7,56
Flores y plantas ornamentales en invernadero	6	39,7	23,5	6,69
Horticultura y cultivos leñosos	34	591,8	383,9	6,66
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	431	13.114,2	230,0	5,75
Olivar	430	4.017,8	325,1	4,68
Agricultura general y cultivos leñosos	125	2.606,8	235,6	4,51
Frutas tropicales	30	540,2	95,7	4,45
Hortalizas frescas en terreno de labor	58	261,2	186,5	4,31
Frutales y bayas y cítricos diversos	33	484,2	228,1	3,15
Cultivos leñosos diversos	62	766,1	115,9	2,74
Resto OTE agrícolas	234	4.807,8	537,3	10,37

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Si nos centramos ahora en los cultivos, los **cítricos** ocupaba el **35,4**% de la superficie cultivada en la **OCA "Costa Occidental"** en el año 2011, siendo el más importante el naranjo (ver gráfico).

Es destacable que en las últimas campañas se ha producido un aumento de la superficie dedicada al cultivo de la **frambuesa** como alternativa al cultivo de la fresa. También es cada vez mayor la superficie dedicada al cultivo del **kaki**, ocupando en la actualidad una superficie de 350 ha.

Gráfico 4 Distribución de la superficie de los principales cultivos de la OCA "Costa Occidental".



Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Costa Occidental" en 2011.

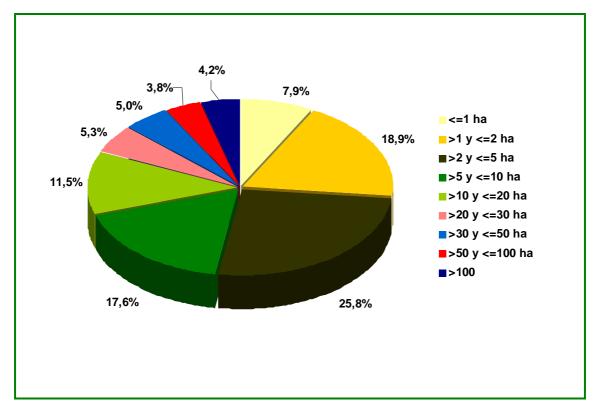
Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Naranja	7.864,0	174.393,8	22.176,2
Girasol	7.397,9	11.168,1	1.509,6
Mandarino	4.799,0	116.212,4	24.216,0
Aceituna aceite	4.637,2	8.281,1	1.785,8
Trigo duro	2.443,2	8.587,2	3.514,7
Trigo blando	1.230,8	4.692,6	3.812,7
Triticale	1.202,6	3.251,8	2.703,9
Fresa	1.170,0	46.114,4	39.414,0
Almendro	686,0	664,3	968,4
Melocotón	685,0	13.732,2	20.047,0
Avena	618,9	1.595,7	2.578,3
Azufaifo, guayabo, kaki, fram., grosel, mo., otros	538,4	13.317,9	24.735,1
Cebada	485,6	1.379,8	2.841,4
Ciruelo	253,7	3.231,7	12.738,4
Altramúz	178,0	115,0	646,0
Viñedo vinificación	129,4	1.032,5	7.977,2
Sandía aire libre	107,0	2.860,9	26.737,4
Pomelo	100,0	1.590,0	15.900,0
Haba, guisante, altramuz, alholva, algarrobas y ot	90,0	130,6	1.451,1
Guisante seco	84,0	100,8	1.200,0

Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER.

La superficie media de la explotación con OTE agrícola en la OCA "Costa Occidental" es de 20,0 ha, superficie superior a las 14,7 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía y ligeramente inferior a las 21,1 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca

El **70**,1% de las explotaciones con OTE agrícola de la OCA cuentan con una superficie menor o igual a diez hectáreas, porcentaje inferior al andaluz (77,3%).

Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Costa Occidental"



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "Costa Occidental" es de 3.819 €/ha, valor un 106,1% superior al obtenido por la media de las explotaciones con OTE agrícola andaluzas (1.853 €/ha).

Lepe e Isla Cristina, son los municipios dónde se computa el mayor valor de PET por unidad de superficie, seguido por Aljaraque.

12.000 10.000 8.000 6.000 1<mark>0.00</mark>3 **8.738** 4.000 7.766 6.868 6.576 **6.306** 5.017 2.000 3.819 2.788 2.240 **1.988** 1.513 1.314 0 San Juan del Puerto Bartolomé de la Torre Huelva Lepe Costa Occidental Aljaraque Cartaya Punta Umbría Isla Cristina Ayamonte Gibraleón **Trigueros** /illablanca

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Costa Occidental".

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA se estima que en el año 2011, la OCA "Costa Occidental" ingresó en concepto de venta de sus productos agrícolas un montante de 215,69 millones de € cifra que representó el 30,5% y el 3,0% de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas por la provincia de Huelva y por Andalucía, respectivamente.

Ganadería

Las siguientes tablas ofrecen información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Costa Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 15,8% de la PET agraria de la OCA y el 3,4% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE** "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 10,9% a la PET agraria de la OCA (69,1% de la PET ganadera), generando apenas el 0,5% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (14,3% del empleo ganadero de la OCA).

Las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" se encuentran en segunda posición tanto en aporte económico como en empleo, muy alejadas de las primeras. Las explotaciones incluidas en esta OTE generan el 1,1% de la PET agraria de la OCA (6,9% de la PET

ganadera asociada a los municipios de la OCA), demandando únicamente el 0,4% del empleo agrario total generado por la actividad agraria en la OCA (11,3% del empleo ganadero de la misma).

La OTE "ovinos" es la que cuenta con un número de explotaciones más elevado, aunque no son muy importantes económicamente hablando, al proporcionar solamente el 0,4% de la PET agraria de la OCA (2,3% de la PET ganadera). En lo que al empleo se refiere, estas explotaciones originan un escaso 0,3% del empleo agrario de la OCA (9,6% del empleo ganadero asociado a las explotaciones ganaderas de los municipios que componen la OCA "Costa Occidental").

Tabla 5 Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Costa Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	31	684,2	44,9	19,72
Bovinos de carne y cría de bovinos	22	2.115,6	35,4	1,97
Gallinas ponedoras	6	5,8	5,3	1,18
Porcino de cría y engorde	5	130,8	14,3	0,78
Ovinos	32	1.053,8	30,1	0,67
Predominio herbívoros no lecheros	10	261,7	5,8	0,60
Cultivos leñosos y herbívoros	9	786,4	15,8	0,56
Agricultura general con herbívoros no lecheros	18	708,0	14,7	0,53
Caprinos	13	137,1	14,3	0,50
Granívoros y herbívoros no lecheros	7	241,6	5,2	0,36
Otros cultivos mixtos y ganadería	22	530,0	32,5	0,35
Ovinos y bovinos	2	39,0	1,8	0,35
Resto OTE ganaderas	97	2.165,0	94,3	0,98

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según datos de SIGGAN¹¹ 2013, la **cabaña de equinos** es la que presenta mayor relevancia en UGM medias en la OCA "Costa Occidental" con 2.920 UGM. En concreto la cabaña equina de la OCA representa el 25% de la provincial y el 4,4% de la andaluza.

¹¹ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

Tabla 6 Censo medio y UGM medias de las principales cabañas en la OCA "Costa Occidental".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Equina*	9.928	9.700
Avícola	951.476	9.629
Bovina	3.615	2.832
Ovina	12.254	1.522
Caprina	4.363	500
Porcina	1.221	305

^{*:} No se dispone de censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013. Fuente:SIGGAN 2013

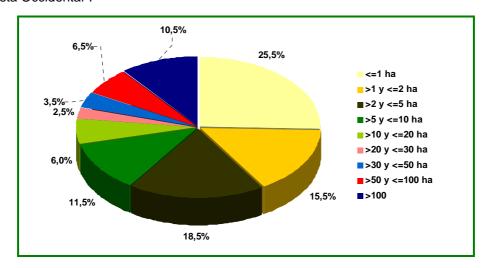
El número de colmenas trashumantes a 31 de diciembre de 2013, en la OCA, asciende a 5.449.

La cabaña porcina tiene poca relevancia en la OCA, predominando el porcino ibérico criado en explotaciones extensivas.

El 73,0% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA tiene base territorial. En la OCA **"Costa Occidental"**, la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **44,3 ha**, superficie inferior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y superior a las 21,1 ha de media de la explotación agraria en la misma OCA.

El **59,5%** de las explotaciones con OTE ganadera de la OCA cuentan con una superficie de cinco hectáreas o menos, porcentaje superior al andaluz (32,4%).

Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Costa Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de 104.154 € por explotación, valor un 16,7% más elevado al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera andaluzas.

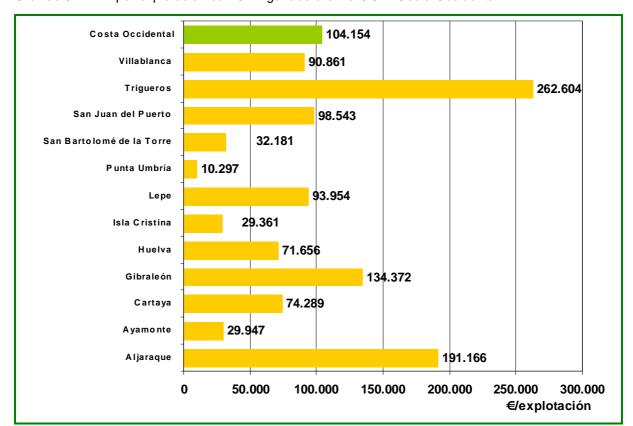
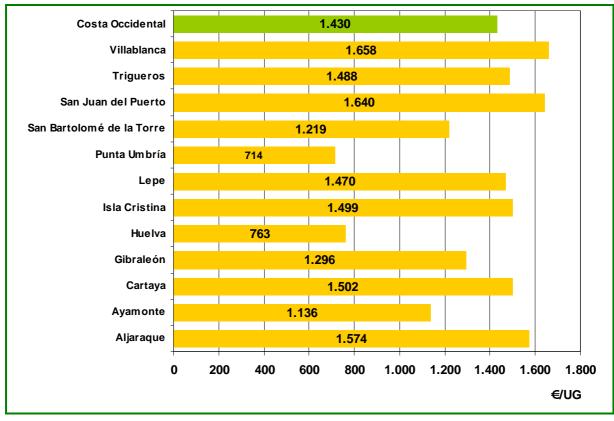


Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera en la OCA "Costa Occidental".

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET por Unidad Ganadera (UG) registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de 1.430 €/UG, valor un 26,1% más elevado respecto al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera onubense (1.135 €/UG) y un 27,1% superior al de las andaluzas (1.125 €/UG).

Gráfico 9 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Costa Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios de la OCA trabajan tres Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)¹²:

- ADSG "Ovipor Andévalo" (bovino, caprino, ovino y porcino).
- ADSG "Avícola de Andalucía" (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdíz, pintada, ratites).
- ADSG "Apicultores Andaluces" (apicultura).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).

18

¹² Consulta a SIGGAN realizada el 11 de marzo de 2014

- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

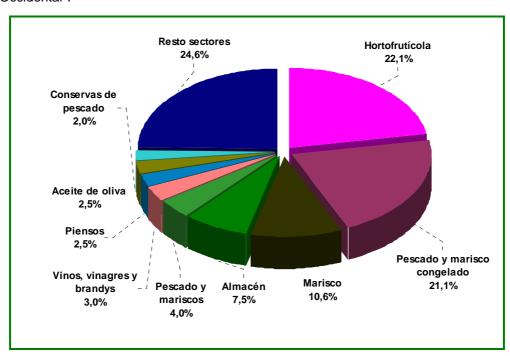
Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

En la OCA "Costa Occidental" se contabilizan un total de 199 instalaciones agroindustriales, que representan el 33,4% de las registradas en la provincia de Huelva¹³ y el 3,9% de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la comunidad andaluza.

El sector hortofrutícola, con 44 instalaciones (el 32% del total provincial), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias, seguido del sector pescado y marisco congelados, que aporta 42 agroindustrias (el 89% del total provincial). El sector marisco cuenta con 21 instalaciones (95% del total provincial) y el de pescados y mariscos con 8 plantas elaboradoras (el 100% del total provincial).

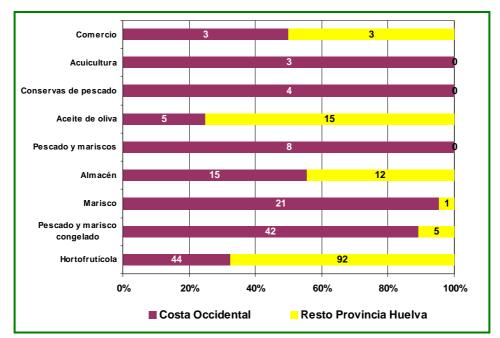
Gráfico 10 Distribución de las instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Costa Occidental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

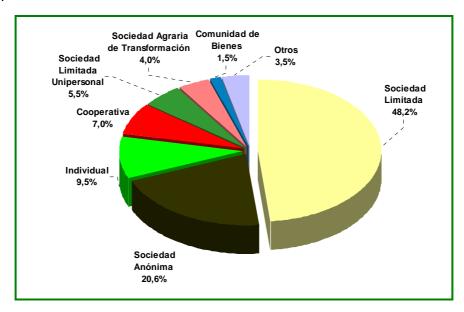
Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Costa Occidental" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

La forma jurídica más frecuente en la agroindustria de la OCA "Costa Occidental" es la Sociedad Limitada (48,2%); la Cooperativa, es la forma jurídica que adquiere el 7% de las instalaciones agroindustriales de la comarca.

Gráfico 12 Distribución de las instalaciones agroindustriales por forma jurídica en la OCA "Costa Occidental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Por otro lado el sector que lidera el **número de cooperativas** es el **hortofrutícola**, aglutinando el 42,9% de las cooperativas de la Comarca.

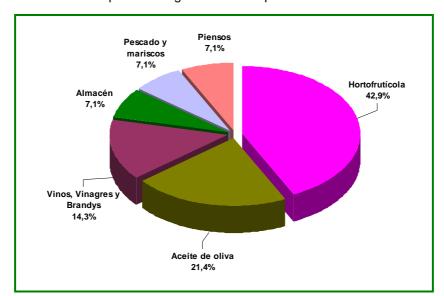


Gráfico 13 Distribución de cooperativas agroindustriales por sectores en la OCA "Costa Occidental".

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

En la OCA "Costa Occidental" se coontabilizan doce Organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH), el 33% de las de la provincia de las presentes en la provincia de Huelva y el 9% de las andaluzas, las OPFH se localizan en los municipios de Ayamonte (cítricos), Cartaza, Lepe, San Bartolomé de la Torre y Villablanca (10 OPFH de frutos rojos, fundamentalmente fresa) y Cartaya e Isla Cristina (2 de frutas y horalizas: cítricos, espárragos y uvas de mesa, principalmente).

Estas OPFH comercializaron en el año 2012 en torno a 176.000 toneladas de producto, con una facturación total en torno a 190 millones de €.

Figuras de Calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Costa Occidental" tiene registrada una superficie certificada como Agricultura Ecológica¹⁴, en un porcentaje inferior (4,5%) al del conjunto de la provincia de Huelva (26,6%) y de Andalucía (17,7%). La superficie certificada como ecológica en la OCA "Costa Occidental" constituye el 2,3% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Huelva y el 0,4% de la andaluza.

¹⁴ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adehesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Las superficies acreditadas como ecológicas en la OCA en el año 2012 fueron principalmente pastos permanentes, prados y pastizales, naranjo, olivar de almazara, herbáceos y frutales.

Tabla 7 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Costa Occidental	Huelva	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	3.501	149.167	936.407
Superficie tota ¹⁵ (ha)	77.907	561.353	5.493.828
% Superficie AE / Sup respectivas	4,5%	26,6%	17,0%

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie acreditada como **Producción Integrada**, en la OCA "Costa Occidental" se calificó como producción integrada el 6,9% de la SAU de la OCA, cifra superior al porcentaje arrojado por la provincia de Huelva (4,3%) e inferior al andaluz (12,3%).

En los municipios de la OCA operan 33 Agrupaciones de Producción Integrada (API), a las que hay que añadir 15 entidades certificadoras independientes.

Los **cultivos** que se produjeron en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción integrada fueron **cítricos** (1.704 ha), **fresa** (1.043 ha), **frutales** (593 ha), **olivar** (61 ha) y **viñedo** (6 ha).

La **superficie** certificada como **producción integrada** en la OCA constituye el **14,1%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Huelva** y el **0,6%** de la andaluza.

Tabla 8 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Costa Occidental	Huelva	Andalucía
Producción Integrada (ha)	3.407	14.164	542.281
SAU (ha)	49.199	329.970	4.402.760
% Superficie PI / SAU respectivas	6,9%	4,3%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a ganadería ecológica, en la OCA "Costa Occidental" radican el 3,0% de las explotaciones ganaderas ecológicas presentes en la provincia de Huelva, y el 0,4% de las contabilizadas en Andalucía.

El 1,8% de las explotaciones ganaderas de la OCA "Costa Occidental" están certificadas como ecológicas, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (4,7%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

Ī

¹⁵ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 9 Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Costa Occidental".

	Número	Número de explotaciones			Número de animales		
Cabaña Ganadera	Costa Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía	Costa Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía	
Avícola		3	14		72	19.503	
Bovino	4	93	531	367	4.555	29.976	
Equino		17	33		257	341	
Porcino		8	26		42	504	
Ovino-caprino	1	44	625	1.829	13.428	203.638	
TOTAL	5	165	1.229				

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

Según información facilitada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 había una explotación apícola registrada como ecológica en la OCA "Costa Occidental".

En lo referente a la agroindustria, según la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en el año 2011, en la OCA "Costa Occidental" se registraron 4 agroindustrias certificadas como ecológicas, el 2,0% de las agroindustrias de la comarca. Destacan sobre los demás sectores el de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos.

Gráfico 14 Distribución por sectores de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas de la OCA "Costa Occidental".



Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011).

Denominaciones de Origen Protegidas

Existen tres Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) cuya zona geográfica abarca parte de la superficie de la OCA "Costa Occidental", son las DOP de Vinos "Condado de Huelva", la DOP "Vinagre del Condado de Huelva" y la DOP "Vino Naranja del Condado de Huelva".

La zona de producción de los vinos protegidos por la Denominación de Origen "Condado de Huelva" está constituida por los terrenos y pagos vitícolas ubicados en los términos municipales de Almonte, Beas, Bollullos Par del Condado, Bonares, Chucena, Gibraleón, Hinojos, La Palma del Condado, Lucena del Puerto, Manzanilla, Moguer, Niebla, Palos de la Frontera, Rociana del Condado, San Juan del Puerto, Trigueros, Villalba del Alcor y Villarrasa, todos de la provincia de Huelva.

Según su Consejo Regulador, la *DOP de Vinos "Condado de Huelva"* tuvo inscritas en la campaña 2012-2013 un total de 2.417 ha, superficie un 9% inferior a la inscrita en la campaña precedente. La DOP obtuvo en la campaña 2012-2013 un total de 101.779 hl de vino (13% más de lo obtenido en la 2011-2012). Durante la campaña 201-2013 se comercializó un volumen total de 125.439 hl (un 36% más que lo comercializado en la anterior campaña), siendo el mercado nacional el destino del 98% del volumen comercializado en la campaña.

Atendiendo a la información facilitada por el Consejo Regulador, la *DOP "Vinagre del Condado de Huelva"*, tuvo inscritas en el año 2012 ocho bodegas dedicadas a la elaboración de vinagres y doce plantas dedicadas a la crianza y/o expedición y/o envasado de vinagre. En el año 2012 se produjo un total de 38.881 hl de vinagre protegido, un 5% más que en el año anterior, y se comercializó un volumen de 34.654 hl, íntegramente en el mercado nacional.

De la DOP " Vino Naranja del Condado de Huelva" no se dispone información.

Indicaciones Geográficas Protegidas

Los municipios costeros de la OCA "Costa Occidental" están inscritos en las IGP Caballa de Andalucía y Melva de Andalucía.

Aunque no se dispone de información a nivel municipal, según Entidades de Certificación, la producción de la IGP Caballa de Andalucía en el año 2012 fue de 1.255 toneladas, con un valor en el mercado de 12,55 millones de €; mientras que la producción de la IGP Melva de Andalucía en el mismo año fue de 630 toneladas, con un valor comercializado de 9,32 millones de €.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA **"Costa Occidental"** correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **68,6% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (92,2%) y al de Andalucía (86,6%).

El importe medio por perceptor en concepto de Pago Único en la OCA fue de 5.288 €/perceptor, un 45,1% superior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Huelva y un 1,8% por debajo de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La ayuda media por unidad de superficie (€/ha) fue de 193 €/ha, un 110,0% superior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia onubense y un 37,9% inferior a la recibida de media en Andalucía.

El 27,8% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en la OCA fueron en pagos procedentes de la OCM, cifra inferior a la provincial (28,1%) y superior a la andaluza (5,4%). El 3,7% del total de ayudas FEAGA 2013 asignada a la OCA "Costa Occidental" fueron Ayudas Acopladas, volumen más reducido que el de la provincia onubense (8,9%) y que el andaluz (8,0%).

Los municipios circunscritos a la OCA "Costa Occidental" han recibido en el ejercicio 2013 el 28,8% de las ayudas FEAGA asignadas a la provincia de Huelva, el 0,9% de las que correspondieron a Andalucía.

Los principales sectores perceptores de **Ayudas Acopladas** fueron fundamentalmente del **bovino**. Los **pagos** recibidos por **OCM** procedieron principalmente de las **frutas**.

Tabla 10 Importes y beneficiarios de ayudas durante el ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA Costa Occide Importe (€) Perc		ccidental	idental Provincia de Huelva		Andalucía	
		Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	507.138	43	4.297.119	753	126.229.007	16.670
ОСМ	3.848.455	12	13.519.709	66	85.440.462	427
Pago único ¹⁶	9.507.128	1.798	30.360.080	8.332	1.370.830.224	254.492
TOTAL	13.862.721		48.176.908		1.582.499.693	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **63,7% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje superior al de la provincia de Huelva (36,0%) y al de Andalucía (37,4%). El **31,0% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Costa Occidental" fueron en concepto Eje 2**, cifra inferior a la provincial (58,1%) y a la andaluza (56,7%). El **0,2% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en "Costa Occidental" fueron al Eje 3**, cifra inferior a la provincial (0,8%) y a la andaluza (0,6%). El **5,1**% del total de ayudas FEADER 2013 asignada a la OCA fueron **LEADER**, volumen algo inferior al de la provincia onubense (5,2%) y superior al andaluz (4,5%).

La OCA "Costa Occidental" 17 ha recibido en el ejercicio 2013 el 29,4% de las ayudas FEADER asignadas a la provincia de Huelva, el 1,6% de las que correspondieron a Andalucía.

¹⁶ Esta OCA incluye Huelva capital, que puede ser residencia de agricultores y ganaderos y sede social de empresas que tengan su explotación en municipios pertenecientes a otras OCA.

¹⁷ Esta OCA incluye Huelva capital, que puede ser residencia de agricultores y ganaderos y sede social de empresas que tengan su explotación en municipios pertenecientes a otras OCA.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio durante el FEADER¹⁸ 2013.

Ayudas FEADER OCA C		a Occidental	Provincia de Huelva		Andalucía	
Ayuuas FEADER	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁹	3.917.029	42	7.528.838	525	144.300.249	11.173
Eje 2 ²⁰	1.907.121	94	12.155.466	1.203	218.777.290	23.048
Eje 3 ²¹	10.000	1	163.936	7	2.501.265	45
LEADER ²²	316.370	14	1.091.203	48	17.520.190	479
TOTAL	6.150.520		20.939.443		385.772.568 ²³	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de la PAC.

En la gestión de la iniciativa LEADER han participado activamente tres Grupo de Desarrollo Rural:

- Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Occidental de Huelva Guadi-Odiel, con un ámbito de actuación que abarca el de los municipios de Aljaraque, Ayamonte, Cartaya, Gibraleón, Isla Cristina, Lepe y Punta Umbría.
- Grupo de Desarrollo Rural del Andévalo Occidental, que trabaja en los municipios de El Almendro, Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro de Andévalo, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Villablanca, Villanueva de Cruces y Villanueva de los Castillejos.
- Grupo de Desarrollo Rural del Condado de Huelva, que actúa sobre 19 municipios, Almonte, Beas, Bonares, Bollullos del Condado, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, La Palma del Condado, Lucena del Puerto, Manzanilla, Moguer, Niebla, Palos de la Frontera, Paterna del Campo, Rociana del Condado, San Juan del Puerto, Trigueros, Villalba del Alcor y Villarrasa.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El 28,8% del total de UTA²⁴ generadas por la actividad agraria en la provincia de Huelva, y el 3,5% de las andaluzas, proceden de las explotaciones de la OCA "Costa Occidental".

¹⁸ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁹ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

²⁰ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

²¹ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²² Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER.

²³ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

²⁴ UTA: Unidad de trabajo agrario, equivalente a 1.920 horas anuales, lo que es igual, una persona empleada a tiempo completo a lo largo de un año.

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **88,0% de la UTA total**, siendo el **86,8%** de la misma de **carácter eventual**. Valores más elevados que los arrojados por la provincia de Huelva o por Andalucía.

La mano de obra familiar respecto a la total tiene menos relevancia en las explotaciones agrarias de la OCA "Costa Occidental" (12,0%), que la presenta en la provincia de Huelva (42,6%) y en el conjunto de Andalucía (47,9%).

Las **explotaciones agrarias de la OCA "Costa Occidental"** generan de media **3,92 UTA**, superior a la de la provincia de Huelva y a la andaluza.

Tabla 12 Caracterización del empleo agrario.

	Costa Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
UTA total	9.140	32.426	259.754
UTA asalariada	8.039	26.140	135.362
Asalariados fijos	1.064	3.615	36.714
Asalariados eventuales	6.976	22.526	98.648
UTA familiar	1.101	6.286	124.392
%UTA asalariada / UTA total	88,0%	65,6%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	76,3%	57,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	86,8%	37,6%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	12,0%	42,6%	47,9%
UTA/ha	0,19	0,10	0,06
UTA / explotación	3,92	2,59	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "Costa Occidental" aporta el 24,9% de la PET de la provincia de Huelva, representando el 2,3% de la PET total obtenida por la actividad agraria en Andalucía.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la producción estándar total por unidad de trabajo agrario generada por la actividad agraria y en la OCA "Costa Occidental" es más baja que la obtenida en el conjunto de la provincia de Huelva y en el total de Andalucía.

Tabla 13 Productividad económica del empleo agrario.

	Costa Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	181,10	728,66	7.818,32
UTA total	9.140	32.426	259.754
PET / UTA (€/UTA)	19.814	22.471	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Como se ha citado en apartados precedentes, en la OCA "Costa Occidental" el empleo agrario procede casi en su totalidad de la actividad agrícola, representando el 96,5% del empleo agrario total.

La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada del 89,3%, valor más elevado que en la actividad ganadera, además, es destacable el hecho de que el 88,3% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 15,6% de los asalariados eventuales ligados a la actividad ganadera.

Sin embargo, la mano de obra familiar es más frecuente en las explotaciones con OTE ganadera (47,3%), que en las clasificadas en las OTE agrícolas (10,7%).

Tabla 14 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Costa Occidental".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	8.819	314
UTA asalariada	7.872	166
UTA Asalariados fijos	923	140
UTA Asalariados eventuales	6.949	26
UTA familiar	947	148
%UTA asalariada / UTA total	89,3%	52,7%
%UTA eventual / UTA total	78,8%	8,2%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	88,3%	15,6%
%UTA familiar / UTA total	10,7%	47,3%
UTA/ha	0,22	
UTA / explotación	4,43	1,15

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "hortalizas en invernadero" (fresa y frutos rojos) aportan el 46,7% del empleo total agrícola de la OCA (45,0% del empleo agrario de la misma).

Las principales explotaciones incluidas en las OTE agrícolas en cuando a generación de empleo se refiere en la OCA "Costa Occidental", cuentan con un importante volumen de mano de obra asalariada, por encima del 90% en todos los casos.

También es destacable el hecho de que mucha de esta mano de obra tiene carácter eventual, asociadas a las campañas de recolección, momentos muy demandantes de mano de obra.

En la OTE "olivar" la mano de obra familiar tiene una destacada presencia (54,2% del total de jornales demandados por las explotaciones asociadas a esta OTE).

Tabla 15 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Costa Occidental".

OTE principal	Hortalizas en invernadero	Cítricos	Frutales y bayas (excepto cítricos)	Horticultura y cultivos leñosos	Olivar
UTA total	4.115	1.658	685	384	325
UTA asalariada	3.977	1.509	657	354	149
UTA Asalariados fijos	188	335	70	31	28
UTA Asalariados eventuales	3.788	1.174	587	323	121
UTA familiar	138	149	27	30	176
%UTA asalariada / UTA total	96,6%	91,0%	96,0%	92,3%	45,8%
%UTA eventual / UTA total	92,1%	70,8%	85,7%	84,2%	37,4%
%UTA asalariada eventual/ UTA asalariada total	95,3%	77,8%	89,3%	91,2%	81,5%
%UTA familiar / UTA total	3,4%	9,0%	4,0%	7,7%	54,2%
UTA/ha	1,93	0,18	0,60	0,65	0,08
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	0,52	5,70	1,66	1,54	12,36

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OTE "pollos de engorde" aporta el 14,3% del empleo total ganadero (0,5% empleo agrario) de la OCA "Costa Occidental", seguido por la OTE "herbívoros diversos", con el 12,3% de empleo total originado por la actividad ganadera (0,4% del empleo agrario de la OCA).

De las OTE ganaderas que proporcionan más jornales en la OCA "Costa Occidental", la OTE "herbívoros no lecheros con agricultura general" son los que tienen una mayor proporción de mano de obra asalariada, seguida de la OTE "bovinos de carne y cría de bovinos", con el 83,2% de la mano de obra asalariada.

En la OTE "herbívoros diversos" la mano de obra familiar tiene una destacada presencia (74,9% del total de jornales demandados por las explotaciones asociadas a esta OTE).

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Costa Occidental".

OTE principal	Pollos de engorde	Herbívoros diversos	Herbívoros no lecheros con agricultura general	Bovinos de carne y cría de bovinos	Otros cultivos mixtos y ganadería
UTA total	45	39	37	35	32
UTA asalariada	24	10	33	29	18
UTA Asalariados fijos	14	9	31	24	15
UTA Asalariados eventuales	10	0	2	6	2
UTA familiar	21	29	4	6	15
%UTA asalariada / UTA total	53,8%	25,1%	88,5%	83,2%	54,1%
%UTA eventual / UTA total	23,0%	1,1%	5,6%	16,3%	6,8%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	42,8%	4,5%	6,3%	19,5%	12,5%
%UTA familiar / UTA total	46,2%	74,9%	11,5%	16,8%	45,9%
UTA/explotación	1,45	0,50	4,17	1,61	1,48

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La mujer es titular del 27,1% de las explotaciones agrarias propiedad de personas físicas en la OCA "Costa Occidental", cifra ligeramente superior a la arrojada por la provincia de Huelva y más reducido que la andaluza.

En lo que a la **gestión** se refiere, el **12,8% de las explotaciones agrarias** de la OCA "Costa Occidental" son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia onubense y al andaluz.

Tabla 17 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Costa Occidental	Provincia de Huelva	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	27,1%	24,7%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	12,8%	15,2%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y el SIGPAC 2013, en la OCA "Costa Occidental" había 17.864 ha regables, lo que suponía que el 23,9% de la superficie²⁵ de la OCA tenía esta consideración, valor muy por debajo del de la provincia de Huelva, dónde la superficie regable era el 7,9% de la superficie total, y del de Andalucía (16,4%).

Así, la superficie regable en la OCA "Costa Occidental" representaba el 40,2% de la superficie regable de la provincia de Huelva y el 1,6% de la superficie regable de Andalucía.

El 48,8% de la superficie regable de la OCA "Costa Occidental" eran cítricos, seguida por la tierra arable, que ocupaba el 26,1% de la superficie regable y por los frutales, que se extendían por el 11,3% de la superficie regable.

Tabla 18 Superficie regable según usos SIGPAC de la OCA.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Cítricos	8.721,6
Tierra arable	4.662,8
Frutal	2.025,8
Invernaderos y cultivos bajo plástico	792,8
Olivar	668,5
Pastizal	493,1
Pasto arbustivo	312,5
Pasto arbolado	59,3
Frutal de cáscara	44,1
Viñedo	42,4
Resto usos SIGPAC	41,3

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁶.

²⁵ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²⁶ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

El potencial total de biomasa residual estimado en la OCA "Costa Occidental" en 2011 ascendió a 116.716 t, lo que representa aproximadamente el 25,0% y el 1,4% respectivamente, de la biomasa residual total estimada para la provincia de Huelva y para Andalucía. El potencial energético total estimado para 2011 sería de 34.298 tep²⁷.

Se ha estimado el potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011, observándose que **fresa**, **cítricos**, **girasol y trigo** resultan los cultivos que mayor potencial producen.

Tabla 19 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Costa Occidental".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Fresa	38.025,0	8.175,4
Cítricos	24.078,1	7.228,2
Girasol	16.752,2	5.665,6
Trigo	15.935,7	5.899,4
Olivar	6.495,1	2.071,9
Maíz	5.438,2	1.956,1
Frutales	5.425,8	1.628,8
Avena	2.074,5	774,4
Cebada	1.793,7	666,2
Vid	589,8	193,5
Tomate aire libre	74,1	26,9
Sorgo	15,3	5,6
Frutos secos	13,7	4,1
Remolacha	4,8	1,7

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER.

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la Red Natura de la OCA "Costa Occidental" se eleva a 19.185 ha, que representan un 13,6% de la superficie total de la comarca. Porcentaje inferior al de la provincia de Huelva (27,5%) y al del conjunto de Andalucía (29,7%).

²⁷ Correspondería aproximadamente al consumo eléctrico anual de 18.000 hogares.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km2) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km2). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km2) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales**...²⁸
- Las tierras que siendo propiedad de la explotación, estén ocupadas por aguas, caminos y otras vías.
- Las superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola, se incluyen en la superficie de la explotación si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La superficie agraria útil (SAU), según también la metodología del Censo, es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas

-

²⁸ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado de SIGPAC**.

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

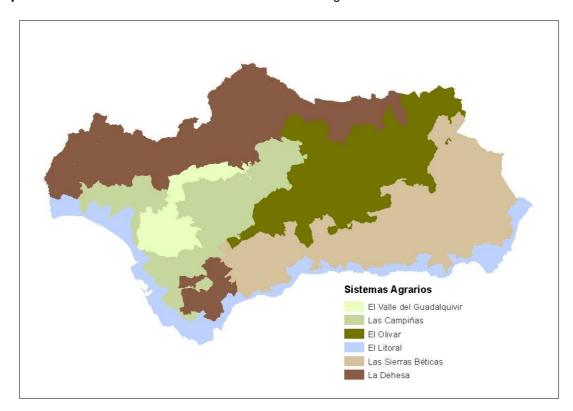
En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	ос	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutal
CF	Asociación Frutal-Cítricos	ov	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
cs	Asociación Frutal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
cv	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutal-Frutal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutal de cáscara	vo	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutal de cáscara-Viña	zc	Zona concentrada
FY	Frutal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	zv	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDR

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁹, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.



Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.

Fuente: Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁹http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. http://feagas.com/
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).
 http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <a href="http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).